

26801 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias para proveer plazas vacantes de Administración General y Especial, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996:

Grupo A. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico jurídico. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo C. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Número de plazas: Tres. Denominación: Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Grupo E. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Número de plazas: Una. Denominación: Alguacil. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo B. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Economista. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo B. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Ingeniero técnico industrial. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo C. Escala de Administración Especial. Subescala servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de plazas: Una. Denominación: Suboficial. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de plazas: Una. Denominación: Cabo. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de plazas: Seis. Denominación: Guardia. Sistema de selección: Tres por concurso-oposición, turno libre, y tres por concurso de méritos por turno de movilidad.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar de OMI. Sistema de selección: Concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 136, de fecha 13 de noviembre de 1997, se publica la aprobación definitiva de las bases generales y específicas, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, cuyas bases y programas de las convocatorias fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 47, de fecha 19 de abril de 1997, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 22 de mayo de 1997, para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes a los grupos A, B, C y D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinarós, 18 de noviembre de 1997.—El Alcalde.

26802 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.

Por Resolución de 18 de noviembre de 1997 se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir una plaza de Inspector de Rentas, así como el lugar, fecha y hora en que se celebrará el concurso, de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria.

Una plaza de Inspector de Rentas (funcionario de carrera/concurso-oposición).

La fase de concurso tendrá lugar el día 15 de enero de 1998, a las diez horas, en la sala de reuniones de este Ayuntamiento (plaza Mayor, 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

El primer ejercicio de la oposición será el día 19 de enero de 1998, a las diecisiete treinta horas, en la Casa de la Cultura (calle Mariano Sebastián Izuel, 11-13, de Alcobendas).

Dicha lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Contra esta lista podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcobendas, 19 de noviembre de 1997.—El Alcalde en funciones, Manuel Aragüetes Estévez.

26803 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer 40 plazas de personal de Oficios-Servicios Internos.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 14 de enero de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 40 plazas de personal de Oficios-Servicios Internos, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 3 de abril de 1997 (número 5.228).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar en el Pabellón de Convenciones del Recinto Ferial de la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número) los días 21 y 22 de enero de 1998, a partir de las nueve horas, conforme al calendario publicado en el tablón de edictos.

Madrid, 19 de noviembre de 1997.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

26804 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer siete plazas de Arquitecto técnico.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 30 de julio de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer siete plazas de Arquitecto técnico, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 13 de noviembre de 1997 (número 5.260).